

RESOLUCIÓN 141-05-CONATEL-2007

**CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL**

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de COMPAÑIA DE ASESORIA Y SERVICIOS LOGISTICOS DE SEGURIDAD COASERLOS y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de COMPAÑIA DE ASESORIA Y SERVICIOS LOGISTICOS DE SEGURIDAD COASERLOS. Las características técnicas del contrato son:

**INFORME TÉCNICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE
FRECUENCIAS PARA EL SERVICIO FIJO Y MÓVIL TERRESTRE
SISTEMA CONVENCIONAL**

DATOS DEL CONCESIONARIO:									
NOMBRE: COMPAÑIA DE ASESORIA Y SERVICIOS LOGISTICOS DE SEGURIDAD COASERLOS									
Código SNT: 1781950			Dirección: QUITO, CALLE EDUARDO NAULA OE6-08 Y MACHALA, EDIF. VERDE PISO 2 OFC. 2A						
Concesión (X)					Renovación ()				
PAGOS A EFECTUAR:									
DERECHOS DE CONCESION TOTAL DE (2) FRECUENCIAS (USD): 41.21					TARIFA TOTAL POR USO DE (2) FRECUENCIAS (USD): 24.10				
CARACTERISTICAS GENERALES DEL SISTEMA:									
TIPO DE SISTEMA: PRIVADO					TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO				
NOTAS:		1 - Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema. 2 - La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias. 3 - La(s) estación(es) repetidora(s) y fija(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento. La(s) estación(es) repetidora(s) y fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites.							
CIRCUITO 1									
CARACTERISTICAS TECNICAS:									
Nº Frec	Frec Tx (MHz)	Frec Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	490.65000	496.65000	12.50	12K5F3EJN	SEMIDUPLEX	24 HORAS	QUITO Y ALREDEDORES	41.21	24.10
CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:									
Nº	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad		Latitud	Longitud		
1	SNA0543	PICHINCHA	QUITO	CERRO PICHINCHA		00°10'02.85"S	78°31'23.13"W		
2	SMA0951	PICHINCHA	QUITO	EDUARDO NAULA OE6-08 Y MACHALA		00°07'32"S	78°29'47"W		

CARACTERISTICAS DE LAS ANTENAS:							
Nº	Código	Tipo	Ganancia (dBd)	Azimet (°)	Polarización		
1	AD42167	4-DIPOLOS	6	ND	VERTICAL		
2	AD42168	4-DIPOLOS	6	ND	VERTICAL		
ESTACIONES REPETIDORAS (1)							
Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo	RNI
1	HCY6211	SNA0543	AD42167	25.00	1,159.44	KENWOOD TKR-350	
ESTACIONES FIJAS (1)							
Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Equipo		RNI
1	HCY6225	SMA0951	AD42168	25.00	MOTOROLA PRO-5100		
ESTACIONES MOVILES (1)							
Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HCY6226	25.00	MOTOROLA PRO-5100				

ESTACIONES PORTATILES (19)											
Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HCY6227	4.00	MOTOROLA PRO-3150	2	HCY6228	4.00	MOTOROLA PRO-3150	3	HCY6229	4.00	MOTOROLA PRO-3150
4	HCY6230	4.00	MOTOROLA PRO-3150	5	HCY6231	4.00	MOTOROLA PRO-3150	6	HCY6317	4.00	MOTOROLA PRO-3150
7	HCY6318	4.00	MOTOROLA PRO-3150	8	HCY6319	4.00	MOTOROLA PRO-3150	9	HCY6320	4.00	MOTOROLA PRO-3150
10	HCY6321	4.00	MOTOROLA PRO-3150	11	HCY6322	4.00	MOTOROLA PRO-3150	12	HCY6323	4.00	MOTOROLA PRO-3150
13	HCY6324	4.00	MOTOROLA PRO-3150	14	HCY6325	4.00	MOTOROLA PRO-3150	15	HCY6484	4.00	MOTOROLA PRO-3150
16	HCY6488	4.00	MOTOROLA PRO-3150	17	HCY6489	4.00	MOTOROLA PRO-3150	18	HCY6490	4.00	MOTOROLA PRO-3150
19	HCY6491	4.00	MOTOROLA PRO-3150								

Dado en Quito, 22 de Febrero de 2007



Ing. Juan Carlos Aviles Castillo
PRESIDENTE DEL CONATEL



Ab. Ana María Hidalgo Concha
SECRETARIA DEL CONATEL